

P/15352

#7428
 SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del nombramiento
diplomático expedido por el
P. E. en favor del Teniente Coronel
Rafael Armande Díaz Ruiz
E. N., como Agregado Militar a
la Embaj. de la Rep. en Haití.

4 Puzas

23 junio 58



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número:

12597

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

JUN 23 1958


Al Presidente del Senado,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Ruíz, E.N., como Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P/15352

C0484

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
24 de junio de 1958.General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 12597, de fecha 23 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Ruiz, E.N., como Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

P/15353



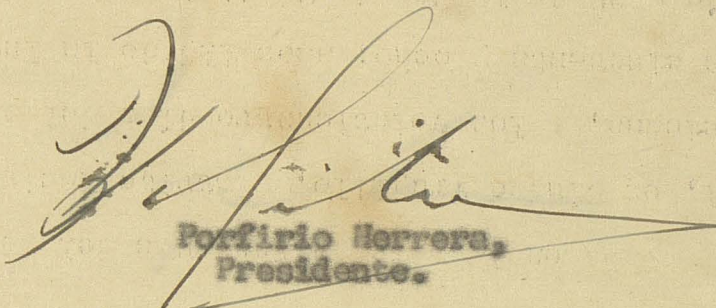
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA


En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

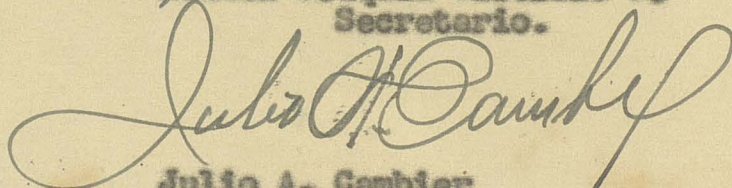
RESUELVE:

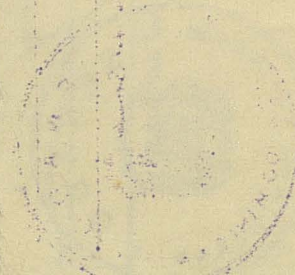
UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Rufa, E.N., como Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 95 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.


Porfirio Herrera,
Presidente.


Manuel Joaquín Castillo C.
Secretario.


Julio A. Cambier
Secretario.



REPUBLICA DOMINICANA

El Senado de la República Dominicana, en sesión pública celebrada en el día de hoy, ha acordado lo siguiente:

1. Que se apruebe el proyecto de Ley que se adjunta.

2. Que se apruebe el proyecto de Decreto que se adjunta.

3. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

4. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

5. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

6. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

7. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

8. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

9. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

10. Que se apruebe el proyecto de Resolución que se adjunta.

[Handwritten signature]

3^{da} LEGISLATURA 028 de 1938

REGISTRADA AL No. 2019

en el folio..... del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y corrección de..... de.....

Notas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales

Cesar Trujillo

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 12675


Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
24 de junio de 1958
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 484, del 24 del corriente, y significarle que la Resolución del Senado de la República en virtud del cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor del Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Ruiz, E.N., como Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití, ha sido registrada en fecha 24 de junio en curso, bajo el No. 4946.

Le saluda muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
rm/nr

12/5354